

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 1 de febrero de dos mil veintitrés.

Radicación: Ejecutivo No. 2022 041
Demandante: FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
Demandado: EPS FAMISANAR

Como quiera que la presente demanda reúne los requisitos de los Arts. 430 y 463 del C.G.P., se dispone librar mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de mayor cuantía (demanda acumulada) en favor de FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA contra EPS FAMISANAR, para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, cancele:

1. \$ 2.401.702, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7084765, presentada para su pago el día 18 febrero 2019.
2. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
3. \$ 23.765.150, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7658661, presentada para su pago el día 21 mayo 2019.
4. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 junio 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
5. \$ 4.047.860, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7852537, presentada para su pago el día 14 noviembre 2019.
6. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
7. \$ 2.552.538, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7727300, presentada para su pago el día 14 noviembre 2019.
8. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
9. \$ 1.333.999, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7682646, presentada para su pago el día 14 noviembre 2019.
10. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
11. \$ 5.675.485, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7823872, presentada para su pago el día 22 noviembre 2019.

12. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
13. \$ 1.905.677, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7780648, presentada para su pago el día 22 noviembre 2019.
14. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
15. \$ 1.018.692, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7858891, presentada para su pago el día 22 noviembre 2019.
16. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
17. \$ 1.596.664, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7734167, presentada para su pago el día 25 noviembre 2019.
18. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
19. \$ 1.530.048, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7789241, presentada para su pago el día 25 noviembre 2019.
20. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
21. \$ 1.363.630, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7789625, presentada para su pago el día 25 noviembre 2019.
22. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
23. \$ 7.537.395, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7879932, presentada para su pago el día 17 diciembre 2019.
24. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
25. \$ 11.419.075, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 7896599, presentada para su pago el día 19 diciembre 2019.
26. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
27. \$ 2.951.380, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7891819, presentada para su pago el día 19 diciembre 2019.
28. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
29. \$ 1.404.480, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7837952, presentada para su pago el día 19 diciembre 2019.
30. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

31. \$ 1.146.055, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7845097, presentada para su pago el día 27 diciembre 2019.
32. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
33. \$ 5.675.485, importe de la factura de venta de servicios de salud número 8968282, presentada para su pago el día 20 enero 2020.
34. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
35. \$ 1.138.612, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 8978937, presentada para su pago el día 20 enero 2020.
36. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
37. \$ 1.034.792, importe de la factura de venta de servicios de salud número 8975435, presentada para su pago el día 20 enero 2020.
38. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
39. \$ 1.427.813, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 8979382, presentada para su pago el día 3 febrero 2020.
40. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
41. \$ 1.628.822, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 8985728, presentada para su pago el día 12 febrero 2020.
42. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
43. \$ 1.625.402, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7802622, presentada para su pago el día 12 febrero 2020.
44. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
45. \$ 1.197.691, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7802456, presentada para su pago el día 12 febrero 2020.
46. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
47. \$ 25.174.944, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9015837, presentada para su pago el día 24 febrero 2020.
48. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
49. \$ 1.117.133, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7721063, presentada para su pago el día 25 febrero 2020.
50. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
51. \$ 1.883.305, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9008659, presentada para su pago el día 18 marzo 2020.
52. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

53. \$ 16.901.360, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9027140, presentada para su pago el día 19 marzo 2020.
54. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
55. \$ 1.594.622, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9023168, presentada para su pago el día 6 abril 2020.
56. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
57. \$ 27.570.423, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9064592, presentada para su pago el día 16 abril 2020.
58. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
59. \$ 4.438.667, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9047583, presentada para su pago el día 16 abril 2020.
60. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
61. \$ 3.761.880, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9064114, presentada para su pago el día 16 abril 2020.
62. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
63. \$ 2.178.909, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9055934, presentada para su pago el día 16 abril 2020.
64. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
65. \$ 1.717.388, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9045725, presentada para su pago el día 16 abril 2020.
66. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
67. \$ 5.057.076, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9057492, presentada para su pago el día 23 abril 2020.
68. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
69. \$ 2.341.132, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9060803, presentada para su pago el día 23 abril 2020.
70. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 mayo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
71. \$ 2.325.951, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9053863, presentada para su pago el día 4 mayo 2020.
72. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
73. \$ 1.493.569, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9074093, presentada para su pago el día 4 mayo 2020.
74. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

75. \$ 1.106.547, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9021768, presentada para su pago el día 4 mayo 2020.
76. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
77. \$ 1.070.880, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9071215, presentada para su pago el día 4 mayo 2020.
78. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
79. \$ 3.445.126, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9074874, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
80. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
81. \$ 2.097.316, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9071046, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
82. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
83. \$ 1.958.076, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9062412, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
84. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
85. \$ 1.856.635, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9070940, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
86. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
87. \$ 1.841.075, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9070863, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
88. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
89. \$ 1.178.624, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9074990, presentada para su pago el día 6 mayo 2020.
90. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
91. \$ 4.015.106, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9077448, presentada para su pago el día 21 mayo 2020.
92. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
93. \$ 26.595.015, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9071321, presentada para su pago el día 26 mayo 2020.
94. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
95. \$ 2.983.551, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9075664, presentada para su pago el día 26 mayo 2020.
96. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

97. \$ 1.413.697, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9071212, presentada para su pago el día 27 mayo 2020.
98. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 junio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
99. \$ 1.666.461, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9079178, presentada para su pago el día 3 junio 2020.
100. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
101. \$ 2.858.399, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9085402, presentada para su pago el día 16 junio 2020.
102. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
103. \$ 3.537.361, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9090157, presentada para su pago el día 18 junio 2020.
104. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
105. \$ 1.722.354, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9071907, presentada para su pago el día 18 junio 2020.
106. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
107. \$ 17.004.846, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9050769, presentada para su pago el día 19 junio 2020.
108. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
109. \$ 4.600.570, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9087927, presentada para su pago el día 19 junio 2020.
110. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 julio 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
111. \$ 1.942.397, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9093788, presentada para su pago el día 6 julio 2020.
112. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
113. \$ 1.935.830, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9095460, presentada para su pago el día 16 julio 2020.
114. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
115. \$ 1.804.131, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9097017, presentada para su pago el día 16 julio 2020.
116. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
117. \$ 1.429.542, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9097899, presentada para su pago el día 18 julio 2020.
118. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

119. \$ 2.522.732, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9001657, presentada para su pago el día 22 julio 2020.
120. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
121. \$ 2.612.875, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9103706, presentada para su pago el día 27 julio 2020.
122. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
123. \$ 1.352.283, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9104408, presentada para su pago el día 27 julio 2020.
124. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 agosto 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
125. \$ 1.786.258, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9122611, presentada para su pago el día 18 agosto 2020.
126. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
127. \$ 1.673.913, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9123296, presentada para su pago el día 18 agosto 2020.
128. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
129. \$ 1.481.763, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9117482, presentada para su pago el día 18 agosto 2020.
130. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
131. \$ 1.786.258, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9126425, presentada para su pago el día 19 agosto 2020.
132. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
133. \$ 12.348.025, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9121361, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.
134. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
135. \$ 4.015.107, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9119325, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.
136. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
137. \$ 1.360.850, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7711811, presentada para su pago el día 26 agosto 2020.

138. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
139. \$ 1.673.913, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9123297, presentada para su pago el día 27 agosto 2020.
140. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
141. \$ 3.596.931, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9114742, presentada para su pago el día 31 agosto 2020.
142. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
143. \$ 3.540.341, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9114361, presentada para su pago el día 31 agosto 2020.
144. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
145. \$ 1.800.364, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9127858, presentada para su pago el día 31 agosto 2020.
146. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
147. \$ 1.632.652, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9114761, presentada para su pago el día 31 agosto 2020.
148. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
149. \$ 1.553.262, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9117578, presentada para su pago el día 31 agosto 2020.
150. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
151. \$ 7.678.624, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9130350, presentada para su pago el día 2 septiembre 2020.
152. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
153. \$ 2.193.458, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9133575, presentada para su pago el día 2 septiembre 2020.
154. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
155. \$ 1.383.274, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9115789, presentada para su pago el día 10 septiembre 2020.
156. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
157. \$ 1.061.681, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9134977, presentada para su pago el día 10 septiembre 2020.
158. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

159. \$ 1.036.726, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9136215, presentada para su pago el día 10 septiembre 2020.
160. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
161. \$ 4.087.974, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9132668, presentada para su pago el día 11 septiembre 2020.
162. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
163. \$ 1.885.381, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9117031, presentada para su pago el día 11 septiembre 2020.
164. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
165. \$ 13.588.215, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9141118, presentada para su pago el día 16 septiembre 2020.
166. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
167. \$ 4.172.442, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9139045, presentada para su pago el día 17 septiembre 2020.
168. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
169. \$ 1.285.450, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9116325, presentada para su pago el día 17 septiembre 2020.
170. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
171. \$ 1.738.879, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9141060, presentada para su pago el día 29 septiembre 2020.
172. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
173. \$ 7.678.624, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9154293, presentada para su pago el día 5 octubre 2020.
174. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
175. \$ 11.311.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9157836, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.
176. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
177. \$ 5.757.810, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9164264, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.
178. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

179. \$ 1.055.280, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9165983, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.
180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
181. \$ 1.300.230, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9145664, presentada para su pago el día 20 octubre 2020.
182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
183. \$ 13.298.411, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9154556, presentada para su pago el día 28 octubre 2020.
184. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
185. \$ 1.082.879, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9148107, presentada para su pago el día 28 octubre 2020.
186. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
187. \$ 10.264.608, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9159064, presentada para su pago el día 4 noviembre 2020.
188. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
189. \$ 1.183.679, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9152982, presentada para su pago el día 17 noviembre 2020.
190. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
191. \$ 7.678.624, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9189902, presentada para su pago el día 20 noviembre 2020.
192. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
193. \$ 15.302.877, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9196505, presentada para su pago el día 25 noviembre 2020.
194. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
195. \$ 7.678.624, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9207484, presentada para su pago el día 9 diciembre 2020.
196. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
197. \$ 3.952.810, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9194374, presentada para su pago el día 17 diciembre 2020.

198. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
199. \$ 5.597.875, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9177155, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
200. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
201. \$ 3.429.767, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9196758, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
202. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
203. \$ 3.046.930, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9185796, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
204. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
205. \$ 2.552.026, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9168120, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
206. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
207. \$ 2.237.981, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9217119, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
208. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
209. \$ 2.049.054, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9156662, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
210. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
211. \$ 1.599.917, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9216158, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
212. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
213. \$ 1.544.559, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9183496, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
214. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
215. \$ 1.091.111, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9155958, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.
216. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
217. \$ 17.426.864, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9215196, presentada para su pago el día 5 enero 2021.
218. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
219. \$ 15.523.971, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9225566, presentada para su pago el día 14 enero 2021.

220. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
221. \$ 8.713.432, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9231258, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
222. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
223. \$ 7.678.624, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9228017, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
224. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
225. \$ 1.818.821, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9222622, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
226. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
227. \$ 1.653.503, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9219208, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
228. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
229. \$ 1.573.456, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9199227, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
230. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
231. \$ 1.569.583, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9219946, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
232. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
233. \$ 1.509.204, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9185060, presentada para su pago el día 14 enero 2021.
234. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
235. \$ 3.414.755, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9194693, presentada para su pago el día 16 enero 2021.
236. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
237. \$ 1.738.140, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9225810, presentada para su pago el día 16 enero 2021.
238. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
239. \$ 1.365.378, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9228861, presentada para su pago el día 16 enero 2021.
240. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
241. \$ 1.119.035, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9211717, presentada para su pago el día 16 enero 2021.

242. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
243. \$ 3.881.676, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9238543, presentada para su pago el día 20 enero 2021.
244. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
245. \$ 1.479.859, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9247761, presentada para su pago el día 9 febrero 2021.
246. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
247. \$ 2.581.571, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9237633, presentada para su pago el día 16 febrero 2021.
248. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
249. \$ 2.094.673, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9124869, presentada para su pago el día 17 febrero 2021.
250. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
251. \$ 1.201.713, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9243517, presentada para su pago el día 17 febrero 2021.
252. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
253. \$ 7.673.680, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9254812, presentada para su pago el día 1 marzo 2021.
254. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
255. \$ 17.481.235, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9259609, presentada para su pago el día 5 marzo 2021.
256. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
257. \$ 1.374.651, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9264366, presentada para su pago el día 12 marzo 2021.
258. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
259. \$ 6.394.424, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9262966, presentada para su pago el día 15 marzo 2021.
260. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
261. \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9260791, presentada para su pago el día 23 marzo 2021.
262. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
263. \$ 1.680.129, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9286787, presentada para su pago el día 31 marzo 2021.

- 264.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 265.** \$ 2.291.085, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9294434, presentada para su pago el día 1 abril 2021.
- 266.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 267.** \$ 1.461.112, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9282371, presentada para su pago el día 12 abril 2021.
- 268.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 269.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9334460, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 270.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 271.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9333744, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 272.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 273.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9333745, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 274.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 275.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9333746, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 276.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 277.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9333753, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 278.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 279.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9334455, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 280.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 281.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9334458, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 282.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 283.** \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9334459, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.
- 284.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 285.** \$ 1.044.805, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9318749, presentada para su pago el día 18 mayo 2021.

- 286.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 287.** \$ 11.311.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9359426, presentada para su pago el día 30 junio 2021.
- 288.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 289.** \$ 4.101.208, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9342228, presentada para su pago el día 30 junio 2021.
- 290.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 291.** \$ 1.511.987, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9360931, presentada para su pago el día 30 junio 2021.
- 292.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 293.** \$ 1.247.472, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9336032, presentada para su pago el día 30 junio 2021.
- 294.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 295.** \$ 2.720.838, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9375158, presentada para su pago el día 1 julio 2021.
- 296.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 agosto 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 297.** \$ 17.444.519, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9385945, presentada para su pago el día 19 julio 2021.
- 298.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 agosto 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 299.** \$ 17.426.864, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9382540, presentada para su pago el día 19 julio 2021.
- 300.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 agosto 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 301.** \$ 3.432.424, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9342706, presentada para su pago el día 21 julio 2021.
- 302.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 agosto 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 303.** \$ 11.311.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9416676, presentada para su pago el día 17 agosto 2021.
- 304.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 septiembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 305.** \$ 1.434.888, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9377518, presentada para su pago el día 17 agosto 2021.
- 306.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 septiembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 307.** \$ 1.242.192, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9330168, presentada para su pago el día 17 agosto 2021.
- 308.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 septiembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 309.** \$ 1.082.714, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9392838, presentada para su pago el día 30 agosto 2021.
- 310.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 311.** \$ 1.599.711, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9409508, presentada para su pago el día 1 septiembre 2021.
- 312.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 313.** \$ 1.310.238, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9386786, presentada para su pago el día 13 septiembre 2021.
- 314.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 315.** \$ 1.124.674, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9425753, presentada para su pago el día 13 septiembre 2021.
- 316.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 317.** \$ 1.325.670, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9448276, presentada para su pago el día 21 septiembre 2021.
- 318.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 319.** \$ 1.238.733, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9445181, presentada para su pago el día 28 septiembre 2021.
- 320.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 321.** \$ 1.733.701, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9470612, presentada para su pago el día 29 septiembre 2021.
- 322.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 323.** \$ 1.099.338, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9473457, presentada para su pago el día 29 septiembre 2021.
- 324.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 octubre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 325.** \$ 11.311.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9479169, presentada para su pago el día 19 octubre 2021.
- 326.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 327.** \$ 11.311.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9479231, presentada para su pago el día 19 octubre 2021.
- 328.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 329.** \$ 1.720.370, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9474846, presentada para su pago el día 19 octubre 2021.
- 330.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 331.** \$ 1.687.316, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9452850, presentada para su pago el día 19 octubre 2021.
- 332.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 333.** \$ 2.888.050, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9499045, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 334.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 335.** \$ 1.807.783, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9458948, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 336.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 337.** \$ 1.753.306, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9495804, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 338.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 339.** \$ 1.656.289, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9473093, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 340.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 341.** \$ 1.165.018, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9486502, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 342.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 343.** \$ 1.008.617, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9495717, presentada para su pago el día 28 octubre 2021.
- 344.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

345. \$ 6.000.303, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9504566, presentada para su pago el día 30 octubre 2021.
346. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 noviembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
347. \$ 1.010.428, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9508669, presentada para su pago el día 9 noviembre 2021.
348. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
349. \$ 1.010.428, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9510196, presentada para su pago el día 9 noviembre 2021.
350. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
351. \$ 8.141.307, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9503458, presentada para su pago el día 16 noviembre 2021.
352. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
353. \$ 2.318.051, importe de la factura de venta de servicios de salud número 7750125, presentada para su pago el día 16 noviembre 2021.
354. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
355. \$ 1.376.705, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9495448, presentada para su pago el día 16 noviembre 2021.
356. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
357. \$ 7.634.959, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9516329, presentada para su pago el día 19 noviembre 2021.
358. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
359. \$ 5.401.951, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9470032, presentada para su pago el día 29 noviembre 2021.
360. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
361. \$ 4.103.716, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9509798, presentada para su pago el día 29 noviembre 2021.
362. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 363.** \$ 2.971.739, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9485760, presentada para su pago el día 29 noviembre 2021.
- 364.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 365.** \$ 2.083.866, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9527645, presentada para su pago el día 29 noviembre 2021.
- 366.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 diciembre 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 367.** \$ 17.481.233, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9533059, presentada para su pago el día 1 diciembre 2021.
- 368.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 369.** \$ 1.367.998, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9537302, presentada para su pago el día 28 diciembre 2021.
- 370.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 371.** \$ 1.322.286, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9546719, presentada para su pago el día 28 diciembre 2021.
- 372.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 373.** \$ 19.427.276, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9565681, presentada para su pago el día 29 diciembre 2021.
- 374.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 375.** \$ 1.738.475, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9552312, presentada para su pago el día 30 diciembre 2021.
- 376.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 377.** \$ 1.226.172, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9562994, presentada para su pago el día 30 diciembre 2021.
- 378.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 enero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 379.** \$ 3.504.138, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9580494, presentada para su pago el día 22 enero 2022.
- 380.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 381.** \$ 2.888.050, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9590270, presentada para su pago el día 22 enero 2022.
- 382.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 383.** \$ 2.031.570, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9583873, presentada para su pago el día 22 enero 2022.

- 384.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 385.** \$ 2.031.570, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9583875, presentada para su pago el día 22 enero 2022.
- 386.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 387.** \$ 2.661.080, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9560106, presentada para su pago el día 24 enero 2022.
- 388.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 389.** \$ 2.888.050, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9590275, presentada para su pago el día 28 enero 2022.
- 390.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 391.** \$ 2.888.050, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9590283, presentada para su pago el día 28 enero 2022.
- 392.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 febrero 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 393.** \$ 2.269.826, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9588132, presentada para su pago el día 31 enero 2022.
- 394.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 marzo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 395.** \$ 1.271.562, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9588390, presentada para su pago el día 31 enero 2022.
- 396.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 marzo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 397.** \$ 1.068.332, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9588510, presentada para su pago el día 31 enero 2022.
- 398.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 marzo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 399.** \$ 1.063.510, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9588383, presentada para su pago el día 31 enero 2022.
- 400.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 marzo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 401.** \$ 2.731.431, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9612718, presentada para su pago el día 21 febrero 2022.
- 402.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 marzo 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 403.** \$ 1.106.141, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9618964, presentada para su pago el día 2 marzo 2022.
- 404.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 405.** \$ 3.475.856, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9627451, presentada para su pago el día 4 marzo 2022.

406. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
407. \$ 2.888.050, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9628847, presentada para su pago el día 4 marzo 2022.
408. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
409. \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9632533, presentada para su pago el día 4 marzo 2022.
410. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
411. \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9632537, presentada para su pago el día 4 marzo 2022.
412. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
413. \$ 2.547.094, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9632534, presentada para su pago el día 7 marzo 2022.
414. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
415. \$ 1.667.271, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9639383, presentada para su pago el día 14 marzo 2022.
416. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
417. \$ 1.498.698, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9643491, presentada para su pago el día 14 marzo 2022.
418. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
419. \$ 1.918.836, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9618609, presentada para su pago el día 23 marzo 2022.
420. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
421. \$ 1.903.299, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9645089, presentada para su pago el día 23 marzo 2022.
422. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 abril 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
423. \$ 6.131.764, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9075311, presentada para su pago el día 14 mayo 2022.
424. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
425. \$ 5.519.665, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9063924, presentada para su pago el día 26 mayo 2022.
426. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 junio 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
427. \$ 36.380.019, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9799464, presentada para su pago el día 22 agosto 2022.

428. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
429. \$ 8.601.196, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9808449, presentada para su pago el día 22 agosto 2022.
430. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
431. \$ 21.952.319, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9819165, presentada para su pago el día 25 agosto 2022.
432. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 25 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
433. \$ 10.922.307, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9774297, presentada para su pago el día 25 agosto 2022.
434. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 25 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
435. \$ 8.994.953, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9813051, presentada para su pago el día 25 agosto 2022.
436. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 25 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
437. \$ 195.227.820, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9794846, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
438. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
439. \$ 147.480.043, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9792651, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
440. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
441. \$ 32.298.680, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9787240, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
442. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
443. \$ 31.903.956, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9798858, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
444. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
445. \$ 27.234.017, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9784029, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.

446. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
447. \$ 21.804.553, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9782561, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
448. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
449. \$ 18.722.623, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9789112, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
450. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
451. \$ 14.463.777, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9824203, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
452. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
453. \$ 5.557.061, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9828494, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
454. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
455. \$ 4.677.064, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9832242, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
456. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
457. \$ 4.260.706, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9829165, presentada para su pago el día 26 agosto 2022.
458. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
459. \$ 200.384.760, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9771449, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
460. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
461. \$ 196.708.230, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9798837, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
462. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
463. \$ 149.905.711, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9811628, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.

464. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
465. \$ 90.330.566, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9717727, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
466. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
467. \$ 89.394.505, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9794589, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
468. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
469. \$ 60.901.475, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9814706, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
470. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
471. \$ 53.377.983, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9822334, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
472. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
473. \$ 49.700.259, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9814313, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
474. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
475. \$ 34.465.237, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9836229, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
476. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
477. \$ 33.150.360, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9802215, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
478. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
479. \$ 22.926.975, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9828252, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
480. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
481. \$ 19.349.438, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9827682, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.

482. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
483. \$ 17.477.982, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9822806, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
484. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
485. \$ 12.558.919, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9835354, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
486. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
487. \$ 9.851.952, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9808181, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
488. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
489. \$ 8.231.824, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9819902, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
490. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
491. \$ 7.823.891, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9827342, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
492. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
493. \$ 7.503.866, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9803820, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
494. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
495. \$ 7.364.694, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9836800, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
496. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
497. \$ 6.850.380, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9829418, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
498. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
499. \$ 5.749.815, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9827248, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.

500. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
501. \$ 5.587.198, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9836258, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
502. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
503. \$ 5.557.061, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9842467, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
504. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
505. \$ 5.457.687, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9829444, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
506. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
507. \$ 5.317.785, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9829478, presentada para su pago el día 30 agosto 2022.
508. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 septiembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
509. \$ 15.160.127, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9792704, presentada para su pago el día 31 agosto 2022.
510. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
511. \$ 8.311.170, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9820360, presentada para su pago el día 31 agosto 2022.
512. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
513. \$ 8.205.188, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9816097, presentada para su pago el día 1 septiembre 2022.
514. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
515. \$ 7.348.116, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9837997, presentada para su pago el día 1 septiembre 2022.
516. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
517. \$ 4.219.721, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9839538, presentada para su pago el día 1 septiembre 2022.
518. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
519. \$ 120.336.904, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9798674, presentada para su pago el día 8 septiembre 2022.

520. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
521. \$ 85.699.642, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9824273, presentada para su pago el día 8 septiembre 2022.
522. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
523. \$ 19.339.434, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9839311, presentada para su pago el día 8 septiembre 2022.
524. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
525. \$ 79.304.679, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9817853, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
526. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
527. \$ 70.310.158, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9805653, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
528. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
529. \$ 54.143.542, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9826524, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
530. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
531. \$ 52.724.521, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9822116, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
532. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
533. \$ 43.425.116, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9823628, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
534. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
535. \$ 42.011.410, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9815837, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
536. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
537. \$ 40.921.758, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9825863, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
538. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
539. \$ 37.620.296, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9821149, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
540. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
541. \$ 36.914.480, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9838035, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.

542. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
543. \$ 30.662.377, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9796654, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
544. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
545. \$ 30.596.388, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9811458, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
546. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
547. \$ 25.552.665, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9835821, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
548. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
549. \$ 23.962.221, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9829188, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
550. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
551. \$ 22.902.904, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9812532, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
552. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
553. \$ 19.113.198, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9826997, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
554. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
555. \$ 17.570.160, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9817889, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
556. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
557. \$ 15.045.903, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9822096, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
558. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
559. \$ 14.962.503, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9821997, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
560. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
561. \$ 14.397.023, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9817632, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
562. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
563. \$ 11.362.920, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9818583, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.

564. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
565. \$ 8.720.883, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9815628, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
566. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
567. \$ 8.693.643, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9836502, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
568. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
569. \$ 8.374.142, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9818934, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
570. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
571. \$ 8.299.472, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9818964, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
572. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
573. \$ 8.052.274, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9818216, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
574. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
575. \$ 7.463.206, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9815211, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
576. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
577. \$ 7.213.058, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9829687, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
578. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
579. \$ 5.990.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9821212, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
580. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
581. \$ 4.761.631, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9842118, presentada para su pago el día 9 septiembre 2022.
582. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
583. \$ 35.257.397, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845355, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
584. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
585. \$ 22.845.068, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851159, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.

586. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
587. \$ 18.639.177, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9842913, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
588. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
589. \$ 17.478.092, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845646, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
590. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
591. \$ 17.412.485, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845945, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
592. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
593. \$ 13.970.763, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9846115, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
594. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
595. \$ 10.653.658, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9846411, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
596. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
597. \$ 9.837.227, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9846148, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
598. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
599. \$ 9.774.937, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9846098, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
600. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
601. \$ 8.765.775, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9839865, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
602. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
603. \$ 8.200.406, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9846096, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
604. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
605. \$ 7.406.913, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9844362, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
606. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
607. \$ 6.540.833, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9842658, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.

608. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
609. \$ 5.766.611, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9800843, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
610. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
611. \$ 5.603.792, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840988, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
612. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
613. \$ 5.581.965, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847968, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
614. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
615. \$ 5.577.991, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9848243, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
616. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
617. \$ 5.570.958, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847398, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
618. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
619. \$ 5.307.893, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845379, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
620. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
621. \$ 5.166.563, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9844388, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
622. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
623. \$ 4.783.850, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849493, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
624. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
625. \$ 4.589.976, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845589, presentada para su pago el día 12 septiembre 2022.
626. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
627. \$ 119.381.655, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9824170, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
628. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
629. \$ 83.314.719, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9817314, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.

630. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
631. \$ 74.910.341, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9804970, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
632. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
633. \$ 43.156.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9836240, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
634. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
635. \$ 40.139.248, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9846065, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
636. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
637. \$ 35.219.292, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9850710, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
638. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
639. \$ 34.004.131, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845366, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
640. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
641. \$ 33.578.509, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9844194, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
642. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
643. \$ 25.805.191, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9839767, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
644. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
645. \$ 23.815.183, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9841266, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
646. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
647. \$ 17.497.517, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845393, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
648. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
649. \$ 16.500.601, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9861682, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
650. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
651. \$ 16.015.568, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9836903, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.

652. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
653. \$ 13.788.184, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849660, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
654. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
655. \$ 13.593.354, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9839541, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
656. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
657. \$ 11.671.448, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9854444, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
658. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
659. \$ 11.494.312, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847270, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
660. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
661. \$ 9.473.190, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9843795, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
662. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
663. \$ 7.611.751, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9853246, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
664. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
665. \$ 6.217.498, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9850222, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
666. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
667. \$ 5.962.340, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9850748, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
668. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
669. \$ 5.271.354, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847870, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
670. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
671. \$ 5.164.283, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855848, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
672. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
673. \$ 5.119.164, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849608, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.

674. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
675. \$ 4.877.936, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9813739, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
676. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
677. \$ 4.355.111, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851604, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
678. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
679. \$ 4.315.482, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849537, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
680. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
681. \$ 4.160.199, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840250, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
682. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
683. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840166, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
684. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
685. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840179, presentada para su pago el día 15 septiembre 2022.
686. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
687. \$ 35.227.408, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849694, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
688. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
689. \$ 17.708.832, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847462, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
690. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
691. \$ 12.346.426, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851081, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
692. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
693. \$ 6.594.356, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858663, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
694. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
695. \$ 6.329.731, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9854337, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

696. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
697. \$ 5.785.030, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847418, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
698. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
699. \$ 5.584.574, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9857345, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
700. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
701. \$ 4.715.963, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855338, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
702. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
703. \$ 4.610.209, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840185, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
704. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
705. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840040, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
706. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
707. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840049, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
708. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
709. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840069, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
710. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
711. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840074, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
712. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
713. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840111, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
714. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
715. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840150, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
716. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
717. \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840156, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.

- 718.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 719.** \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840193, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
- 720.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 721.** \$ 4.156.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9840197, presentada para su pago el día 16 septiembre 2022.
- 722.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 723.** \$ 111.957.333, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9827769, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 724.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 725.** \$ 90.823.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9821268, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 726.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 727.** \$ 79.951.068, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9830473, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 728.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 729.** \$ 66.819.575, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9830683, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 730.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 731.** \$ 58.387.857, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9837707, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 732.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 733.** \$ 51.555.699, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847704, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 734.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 735.** \$ 42.067.247, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9839629, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 736.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 737.** \$ 29.566.675, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849057, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 738.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 739.** \$ 23.336.978, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9832181, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.

740. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
741. \$ 22.855.676, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9836996, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
742. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
743. \$ 17.841.205, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9831116, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
744. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
745. \$ 17.154.546, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9826064, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
746. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
747. \$ 14.915.960, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9842402, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
748. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
749. \$ 14.762.203, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844210, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
750. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
751. \$ 14.675.427, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9854539, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
752. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
753. \$ 14.557.159, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833265, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
754. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
755. \$ 14.286.659, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9848287, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
756. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
757. \$ 13.766.261, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851014, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
758. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
759. \$ 13.146.058, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833216, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
760. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
761. \$ 12.808.942, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9856697, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.

- 762.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 763.** \$ 12.656.567, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9825208, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 764.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 765.** \$ 12.534.697, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855992, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 766.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 767.** \$ 12.308.433, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9847939, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 768.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 769.** \$ 12.017.061, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9848270, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 770.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 771.** \$ 10.592.728, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9854536, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 772.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 773.** \$ 10.472.680, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9830622, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 774.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 775.** \$ 9.885.049, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9848091, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 776.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 777.** \$ 9.223.261, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9845988, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 778.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 779.** \$ 8.734.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9821573, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 780.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 781.** \$ 8.602.874, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9829373, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.
- 782.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 783.** \$ 2.608.727, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9823411, presentada para su pago el día 19 septiembre 2022.

- 784.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 785.** \$ 42.993.585, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9857196, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 786.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 787.** \$ 35.145.583, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858611, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 788.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 789.** \$ 33.143.051, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9848165, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 790.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 791.** \$ 19.533.273, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9852901, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 792.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 793.** \$ 16.936.825, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9860400, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 794.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 795.** \$ 16.421.453, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858333, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 796.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 797.** \$ 9.679.042, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9859829, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 798.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 799.** \$ 9.327.544, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858639, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 800.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 801.** \$ 8.745.344, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858625, presentada para su pago el día 20 septiembre 2022.
- 802.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 803.** \$ 8.988.148, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9861739, presentada para su pago el día 21 septiembre 2022.
- 804.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 22 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 805.** \$ 65.555.017, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9848967, presentada para su pago el día 23 septiembre 2022.

- 806.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 807.** \$ 9.631.959, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856596, presentada para su pago el día 23 septiembre 2022.
- 808.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 809.** \$ 9.439.710, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844128, presentada para su pago el día 23 septiembre 2022.
- 810.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 811.** \$ 59.107.537, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9843081, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 812.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 813.** \$ 37.123.290, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844178, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 814.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 815.** \$ 25.446.174, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9847691, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 816.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 817.** \$ 22.399.584, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9852593, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 818.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 819.** \$ 21.755.359, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9837856, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 820.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 821.** \$ 16.453.286, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862949, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 822.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 823.** \$ 15.104.842, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9831395, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 824.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 825.** \$ 13.983.049, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9838581, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 826.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 827.** \$ 13.532.675, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9837652, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.

- 828.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 829.** \$ 12.874.490, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9849013, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 830.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 831.** \$ 12.559.895, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9840438, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 832.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 833.** \$ 12.321.412, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9836863, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 834.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 835.** \$ 11.836.231, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9835523, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 836.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 837.** \$ 10.550.387, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9852517, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 838.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 839.** \$ 9.753.656, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9845587, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 840.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 841.** \$ 9.245.306, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9854252, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 842.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 843.** \$ 8.869.058, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855181, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 844.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 845.** \$ 7.972.832, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855105, presentada para su pago el día 26 septiembre 2022.
- 846.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 27 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 847.** \$ 58.891.599, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9852994, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
- 848.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 849.** \$ 52.139.684, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9830624, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.

850. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
851. \$ 19.498.011, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9824256, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
852. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
853. \$ 17.323.454, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9829969, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
854. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
855. \$ 16.945.070, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833118, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
856. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
857. \$ 16.024.112, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9831153, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
858. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
859. \$ 12.477.972, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9841150, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
860. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
861. \$ 10.990.256, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9839549, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
862. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
863. \$ 10.622.630, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9853009, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
864. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
865. \$ 8.336.325, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9842480, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
866. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
867. \$ 8.160.990, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9851052, presentada para su pago el día 27 septiembre 2022.
868. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
869. \$ 15.594.313, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9858419, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
870. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
871. \$ 8.389.960, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871270, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.

872. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
873. \$ 7.044.575, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9843150, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
874. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
875. \$ 2.853.930, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9859767, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
876. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
877. \$ 1.519.272, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9865179, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
878. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
879. \$ 1.446.937, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871702, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
880. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
881. \$ 1.331.128, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9825087, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
882. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
883. \$ 1.151.879, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9827827, presentada para su pago el día 28 septiembre 2022.
884. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
885. \$ 205.173.812, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9855379, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
886. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
887. \$ 136.646.576, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9822803, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
888. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
889. \$ 111.521.404, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9864484, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
890. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
891. \$ 106.953.991, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9837346, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
892. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
893. \$ 65.847.241, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844195, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.

- 894.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 895.** \$ 63.932.532, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9865039, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 896.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 897.** \$ 59.901.752, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9853461, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 898.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 899.** \$ 59.803.378, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9855173, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 900.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 901.** \$ 59.499.936, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9840984, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 902.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 903.** \$ 57.902.770, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9838904, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 904.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 905.** \$ 54.638.864, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9842052, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 906.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 907.** \$ 51.870.234, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9870520, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 908.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 909.** \$ 51.728.449, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9822081, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 910.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 911.** \$ 50.374.406, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871617, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 912.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 913.** \$ 50.047.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9848861, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
- 914.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 915.** \$ 37.523.114, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9854237, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.

916. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
917. \$ 36.659.981, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9852579, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
918. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
919. \$ 35.364.837, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9842732, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
920. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
921. \$ 33.135.044, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871553, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
922. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
923. \$ 31.889.596, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9854318, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
924. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
925. \$ 31.008.693, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9843155, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
926. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
927. \$ 29.126.447, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9845536, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
928. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
929. \$ 27.119.283, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9873713, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
930. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
931. \$ 24.054.766, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871137, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
932. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
933. \$ 23.411.583, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844854, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
934. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
935. \$ 23.350.784, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9835241, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
936. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
937. \$ 21.076.217, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9849198, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.

938. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
939. \$ 18.000.347, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9848915, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
940. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
941. \$ 17.994.732, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9874323, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
942. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
943. \$ 16.818.176, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9863366, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
944. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
945. \$ 14.502.018, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857239, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
946. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
947. \$ 13.308.956, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857379, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
948. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
949. \$ 12.977.444, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856731, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
950. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
951. \$ 12.838.550, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9861113, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
952. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
953. \$ 11.494.312, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871721, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
954. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
955. \$ 11.267.804, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857340, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
956. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
957. \$ 11.159.151, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9859107, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
958. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
959. \$ 10.414.573, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9859853, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.

960. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
961. \$ 9.980.583, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9861483, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
962. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
963. \$ 8.050.212, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862577, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
964. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
965. \$ 8.021.767, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9865446, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
966. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
967. \$ 5.024.645, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856906, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
968. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
969. \$ 5.002.373, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9881192, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
970. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
971. \$ 4.742.749, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856143, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
972. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
973. \$ 2.561.936, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9859117, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
974. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
975. \$ 2.245.850, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857313, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
976. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
977. \$ 1.834.525, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862683, presentada para su pago el día 30 septiembre 2022.
978. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 octubre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
979. \$ 187.630.703, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9865279, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
980. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 981.** \$ 23.164.263, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9870851, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 982.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 983.** \$ 21.343.136, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9858587, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 984.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 985.** \$ 8.721.303, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856670, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 986.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 987.** \$ 8.344.671, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9873039, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 988.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 989.** \$ 5.719.396, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9881472, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 990.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 991.** \$ 5.707.322, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9881482, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 992.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 993.** \$ 5.678.559, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9881503, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 994.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 995.** \$ 3.483.307, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871769, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 996.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 997.** \$ 2.169.591, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9873333, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 998.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 999.** \$ 1.967.124, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9852074, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 1000.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1001.** \$ 1.196.960, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851666, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 1002.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1003.** \$ 1.041.976, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9851877, presentada para su pago el día 3 octubre 2022.
- 1004.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1005.** \$ 27.031.381, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9862645, presentada para su pago el día 6 octubre 2022.
- 1006.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1007.** \$ 22.518.379, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9859498, presentada para su pago el día 6 octubre 2022.
- 1008.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 6 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1009.** \$ 121.316.474, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862859, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1010.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1011.** \$ 35.044.042, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9871179, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1012.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1013.** \$ 34.509.340, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9861048, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1014.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1015.** \$ 21.667.854, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9861033, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1016.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1017.** \$ 17.161.693, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9863102, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1018.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1019.** \$ 12.641.437, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9856268, presentada para su pago el día 7 octubre 2022.
- 1020.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1021.** \$ 13.196.899, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9833768, presentada para su pago el día 10 octubre 2022.
- 1022.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1023.** \$ 37.331.929, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9834276, presentada para su pago el día 11 octubre 2022.
- 1024.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1025.** \$ 3.200.318, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9819425, presentada para su pago el día 11 octubre 2022.
- 1026.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1027.** \$ 69.075.733, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9873802, presentada para su pago el día 19 octubre 2022.
- 1028.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1029.** \$ 59.916.642, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9860934, presentada para su pago el día 19 octubre 2022.
- 1030.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1031.** \$ 58.548.957, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9871085, presentada para su pago el día 19 octubre 2022.
- 1032.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1033.** \$ 15.106.460, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9833789, presentada para su pago el día 19 octubre 2022.
- 1034.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1035.** \$ 12.144.242, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862986, presentada para su pago el día 19 octubre 2022.
- 1036.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1037.** \$ 66.591.286, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9863862, presentada para su pago el día 20 octubre 2022.
- 1038.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1039.** \$ 11.065.535, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9874412, presentada para su pago el día 20 octubre 2022.
- 1040.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1041.** \$ 210.445.751, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9829279, presentada para su pago el día 26 octubre 2022.
- 1042.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1043.** \$ 61.918.932, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862660, presentada para su pago el día 26 octubre 2022.
- 1044.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1045.** \$ 42.464.486, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9846466, presentada para su pago el día 26 octubre 2022.
- 1046.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1047.** \$ 26.380.480, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9844197, presentada para su pago el día 26 octubre 2022.
- 1048.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1049.** \$ 8.055.146, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9875404, presentada para su pago el día 26 octubre 2022.
- 1050.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1051.** \$ 42.429.907, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9834655, presentada para su pago el día 28 octubre 2022.
- 1052.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1053.** \$ 37.052.064, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9875957, presentada para su pago el día 28 octubre 2022.
- 1054.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1055.** \$ 34.465.161, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9834454, presentada para su pago el día 28 octubre 2022.
- 1056.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1057.** \$ 14.863.608, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9834279, presentada para su pago el día 28 octubre 2022.
- 1058.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 28 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1059.** \$ 25.776.271, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9860091, presentada para su pago el día 29 octubre 2022.
- 1060.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 noviembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1061.** \$ 76.506.445, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9851640, presentada para su pago el día 31 octubre 2022.
- 1062.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1063.** \$ 10.528.792, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9909025, presentada para su pago el día 31 octubre 2022.
- 1064.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1065.** \$ 111.145.813, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9862581, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1066.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1067.** \$ 47.985.320, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9851003, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1068.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1069.** \$ 26.094.749, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833995, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1070.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1071.** \$ 24.962.832, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833746, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1072.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1073.** \$ 20.408.957, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9834433, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1074.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1075.** \$ 17.754.476, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9911483, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1076.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1077.** \$ 12.074.280, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9873768, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1078.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1079.** \$ 10.820.876, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9872530, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1080.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1081.** \$ 10.541.629, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9906958, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1082.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1083.** \$ 10.057.987, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9910504, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1084.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1085.** \$ 9.401.262, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9911477, presentada para su pago el día 1 noviembre 2022.
- 1086.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1087.** \$ 57.840.822, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9833775, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.
- 1088.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1089.** \$ 21.651.349, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9860648, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.
- 1090.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1091.** \$ 9.134.331, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9865107, presentada para su pago el día 11 noviembre 2022.
- 1092.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1093.** \$ 87.889.629, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9871823, presentada para su pago el día 15 noviembre 2022.
- 1094.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1095.** \$ 39.031.856, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857802, presentada para su pago el día 15 noviembre 2022.
- 1096.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1097.** \$ 15.549.580, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9857351, presentada para su pago el día 15 noviembre 2022.
- 1098.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1099.** \$ 12.843.036, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9910376, presentada para su pago el día 16 noviembre 2022.
- 1100.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1101.** \$ 48.497.595, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9909113, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1102.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1103.** \$ 46.886.966, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9830841, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1104.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1105.** \$ 33.741.092, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9911067, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1106.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1107.** \$ 27.777.020, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9851958, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1108.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1109.** \$ 18.854.791, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9907718, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1110.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1111.** \$ 14.115.379, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9908394, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1112.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1113.** \$ 12.991.312, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9909794, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1114.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1115.** \$ 11.873.462, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9873527, presentada para su pago el día 17 noviembre 2022.
- 1116.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1117.** \$ 82.711.756, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9908480, presentada para su pago el día 22 noviembre 2022.
- 1118.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1119.** \$ 26.459.733, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9920520, presentada para su pago el día 22 noviembre 2022.
- 1120.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 23 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1121.** \$ 12.558.919, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9920392, presentada para su pago el día 23 noviembre 2022.
- 1122.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 24 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1123.** \$ 70.673.834, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9871824, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1124.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1125.** \$ 51.064.106, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9912042, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1126.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1127.** \$ 36.492.563, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9915029, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1128.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1129.** \$ 36.415.849, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9920903, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1130.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1131.** \$ 28.585.071, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9908505, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1132.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1133.** \$ 24.173.973, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9913713, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1134.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1135.** \$ 23.544.939, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9907830, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1136.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1137.** \$ 16.753.035, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9914883, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1138.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1139.** \$ 11.317.794, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9916332, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1140.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1141.** \$ 10.882.573, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9914589, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1142.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1143.** \$ 9.992.197, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9917029, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1144.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1145.** \$ 9.249.797, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9909338, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1146.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1147.** \$ 8.604.928, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9918333, presentada para su pago el día 25 noviembre 2022.
- 1148.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 26 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1149.** \$ 23.951.890, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9912383, presentada para su pago el día 28 noviembre 2022.
- 1150.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1151.** \$ 8.765.727, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9914372, presentada para su pago el día 28 noviembre 2022.
- 1152.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 29 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1153.** \$ 122.619.370, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9909898, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1154.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1155.** \$ 40.997.951, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9920605, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1156.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1157.** \$ 33.673.448, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9916422, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1158.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1159.** \$ 31.556.000, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9918231, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1160.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

- 1161.** \$ 25.262.687, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9920417, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1162.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1163.** \$ 18.734.891, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9917601, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1164.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1165.** \$ 11.259.775, importe de la factura de venta de servicios de salud número 9908481, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1166.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1167.** \$ 10.625.174, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9921016, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1168.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1169.** \$ 8.512.934, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9907464, presentada para su pago el día 30 noviembre 2022.
- 1170.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 diciembre 2022, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1171.** \$ 50.769.360, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9920962, presentada para su pago el día 7 diciembre 2022.
- 1172.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1173.** \$ 10.779.692, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9912755, presentada para su pago el día 7 diciembre 2022.
- 1174.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1175.** \$ 121.325.577, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9916285, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.
- 1176.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
- 1177.** \$ 33.348.048, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9918901, presentada para su pago el día 13 diciembre 2022.
- 1178.** Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 13 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

1179. \$ 109.267.239, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9910961, presentada para su pago el día 14 diciembre 2022.
1180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
1181. \$ 24.589.060, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número 9914158, presentada para su pago el día 14 diciembre 2022.
1182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 enero 2023, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

Sobre costas se resolverá en su momento.

Notifíquese éste proveído a la parte demandada por ESTADO. Hágasele saber que cuenta con el término legal de cinco (5) días para que proceda a cancelar la obligación y/o diez (10), para proponer excepciones de mérito; los cuales empezarán a correr a partir del día siguiente a la diligencia de notificación del mandamiento de pago.

A efectos de cumplir con lo previsto en el Estatuto Tributario artículo 630 (decreto 624 de 1989), por secretaría infórmese a la DIAN de la expedición de esta orden de pago.

SUSPÉNDASE el pago a los acreedores y EMPLÁCESE a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los cinco (5) días siguientes a la expiración del término del emplazamiento. Por secretaría fíjese el edicto respectivo, de conformidad con lo previsto por el artículo 463 num. 2 y 108 del C.G.P. y publíquese por el interesado.

Se reconoce al abogado HERNÁN JAVIER ARRIGUI BARRERA como apoderada judicial de la parte demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE, (6)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez